



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/003229-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a concesión de subvenciones para el sector cultural como medida para paliar la crisis del COVID-19.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003229 a PE/003693.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre concesión de subvenciones para el sector cultural como medida para paliar la crisis del COVID-19,

- **¿Cuál es el importe específico que se va a destinar a las ayudas contenidas en la *ORDEN CYT/387/2020, de 11 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al sector cultural y de la enseñanza del español para extranjeros de Castilla y León para hacer frente a la crisis ocasionada por el COVID-19?***
- **Teniendo en cuenta que se otorgarán las subvenciones por orden de entrada, ¿ha hecho la Consejería alguna previsión de a cuántas empresas o entidades del sector va a llegar estas ayudas del total existentes en la Comunidad Autónoma?**
- **¿Tiene previsión la Consejería de ampliar la dotación presupuestaria en caso ser necesario?**
- **¿Cuál es el motivo por el que dichas ayudas se han planteado de forma global para empresas del sector cultural y para empresas de enseñanza del castellano, diferenciando ambas, pero no los criterios para acceder a la subvención? ¿Van a existir distinciones en ese sentido a la hora de valorar los requisitos para la subvención?**

En Valladolid, a 18 de mayo de 2020.

La Procuradora  


Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN